



SELLO VARTO VEINTE NAVE  
RAVEDIS, ANO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ Y SEIS.

Que Surenos se des de la dnda de la fin, una obacada en  
el lio segun frente la torre de la arena para el Viru uardo  
de la dndacion y desbiar el dny y orden el Compujo de ellas, a de  
cinado en tanto grado, que se llama notabilissimo dano en una  
hacienda que tiene propia de Ono de un hijo en el lio que  
llaman el Viejo, el enanose muchagave de ella; La se  
misimo se acargado el camino de y dentro de ella dndas  
por mis mutinos, J. hanula comprado de Pedro Carrillo  
Arviz de la yuntamiento de la dndas, Suplica se vna de  
tener por, de la agrario, mandarlo de dar en la tierra  
de la dndas de el Rio Viejo, en la parte que y aora se  
ma. Comu = el hamendo loido; de los que y aora el  
primer lio de se obra de la dnda en que se mando la  
brica de la dnda que se obra el mero; y de la dnda  
que se obra en la dnda de el Rio Viejo des pues de haber  
la de la dnda a los Intercedos a fin de tomar en su  
vista la dnda Comu =

Y para el Guano

La dnda en vista de lo manifestado J. de el D. Loge Anella  
nada de el Acuerdo se aga vna de Guano como se ha de los  
Cand. de el siguiente =

- Para la Parroq. de Santa Catalina = el Sr. D. Juan de Molina
- Para la de S. Maria = el Sr. D. Pedro Carrillo =
- Para la de S. Juan = el Sr. D. Joseph Gomez de la Calle =
- Para la de San Luis = el Sr. D. Alfonso de Torres =
- Para la de S. Bartolome = el Sr. D. Antonio Salas =
- Para la de Santa Catalina = el Sr. D. Franz. Molina Almola =
- Para la de S. Pedro = el Sr. D. Antonio Saorin =
- Para la de San Andres = el Sr. D. Diego Larrea =
- Para la de San Antolin = el Sr. D. Alfonso Manresa =
- Para la de San Nicolas = el Sr. D. Pedro de Torres =
- Para la de S. Mta. = el Sr. Conde Valcaz = D. dha. Cand. de las  
tantos Capitanes y demas ofi. de Parroquias. Diputados de la  
boa de esquadra de la Buena dnda de la dnda de las dnda de  
Comu. de las dnda de las dnda de las dnda de las dnda de las  
el Sr. D. Loge Anella de el Comu. de las dnda de las dnda de las

Y para el dnda de la dnda =

